

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS PARTIDOS DE SERRATO, ALTO, BAJO Y VALDEURRACAS DEL TERMINO MUNICIPAL DE ANTEQUERA, PROVINCIA DE MÁLAGA (RÍO GUADALHORCE).-**

Por haberlo así acordado el Presidente de la Comunidad y la Junta de Gobierno, se convoca a **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de ésta Comunidad, que se celebrará el **Jueves 12 de Marzo del año 2026**, a las 19'00 horas en primera convocatoria y a las 20'00 horas en segunda, en el Salón de Actos de la sede de Horticultores El Torcal SCA, carretera de La Azucarera, km. 3,9 de Antequera, con el siguiente orden del día:

- 1)- Lectura por el Sr. Secretario y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2)- Memoria general que presentará la Junta de Gobierno para su examen y aprobación.
- 3)- Aprobación del balance de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio del año 2025.
- 4)- Aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para el año 2026.
- 5)- Obligación para todos los comuneros de domiciliar las cuotas para el presente ejercicio de 2026 y años sucesivos, en una cuenta bancaria a la que se girará el cargo en los diez primeros días del mes de septiembre de cada año.
- 6)- Aprobación de establecer un período general para el pago de cuotas correspondientes al año 2026 con carácter voluntario, desde el 1 de Agosto de 2026 al 30 de Septiembre de 2026, con aplicación de los recargos del art. 10 de las Ordenanzas para los que no los abonen en dicho período.
- 7)-Renovación de cargos. Elección de miembros de la Junta de Gobierno, presidente y dos vocales y un suplente de vocal. Elección de tres miembros del Jurado de Riegos y de un suplente.
- 8)- Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes, rogándole su puntual asistencia, y con la advertencia de que los acuerdos que se tomaren en segunda convocatoria, caso de que no hubiera asistencia necesaria para la primera, serán válidos los mismos cualquiera que sea el número de partícipes que concurran.

Igualmente, se advierte que todos los antecedentes, libros, documentos e informes, se encuentran a disposición de todos los comuneros y usuarios en la sede de la Comunidad para su consulta, sita en calle Alameda de Andalucía número 17-4º-D de Antequera, en horario de Lunes y Miércoles de 18 a 20 horas.

En Antequera, a 20 de Enero de 2026.

Vº Bº

**EL PRESIDENTE**

Fdo: Francisco Jesús Paradas Campos

**EL SECRETARIO**

Fdo: José Fco. Lozano Morales

